



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 09 de agosto de 2011

EXP-EXA N° 8.501/2011.-

RES-D-EXA N° 405/2011.-

VISTO:

El viaje programado del Sr. Decano, Ing. Carlos Eugenio Puga, a las ciudades de Orán y Tartagal para asistir a la Reunión del Consejo Superior en Sede Regional Orán y a la Colación de Grado en las respectivas Sedes Regionales; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, corresponde que la Sra. Vicedecana, Lic. Ana María Aramayo, ejerza las funciones directivas propias de este Decanato.

POR ELLO: Y atento a lo dispuesto por el 2° párrafo del Artículo 115 del Estatuto Universitario.

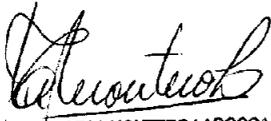
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Disponer que la Sra. Vicedecana de esta Facultad, Lic. Ana María ARAMAYO, asuma las funciones directivas propias de este Decanato desde el día 10 hasta el 13 de agosto del año en curso, por ausencia del Sr. Decano, Ing. Carlos Eugenio PUGA, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a: Departamentos Docentes, Direcciones Administrativas y a la Dirección General de Personal. Cumplido. ARCHÍVESE.-

CN
smv


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa